

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Gabriel Esturillo Cánovas y de los Concejales, Dña. María Hernández Abellán, D. Pedro García Sánchez, Dña. María Desamparados Narváez Manzanares y D. Miguel Ángel López Marín, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

PROPUESTA

“ADECUACIÓN Y MEJORAS EN EL BARRIO DE SAN JOSÉ OBRERO”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los vecinos y vecinas del Barrio de San José Obrero nos siguen remitiendo numerosas quejas sobre el estado en el que se encuentran sus calles y todo el entorno del barrio, incluso después de haber sido aprobadas por el Pleno Municipal numerosas propuestas para la rehabilitación y adecuación del mismo.

Nos citan como ejemplos:

- La falta de limpieza en todos los solares y calles, en especial nos nombran el solar situado en la Calle Terminación, que se está utilizando como una escombrera ilegal, y los solares colindantes a la Carretera de Barqueros, acceso directo a Alcantarilla.
- La presencia de ratas y ratones por las calles, con el consecuente peligro sanitario que este hecho conlleva.
- Aceras levantadas en el Camino de la Silla a su paso por este Barrio, lo que supone un peligro constante para los viandantes.

- Seguridad policial casi inexistente, sobre todo por las noches, lo que ha provocado un aumento notable de número de robos en los últimos meses.
- Falta de señalización en las paradas de autobús situadas en el Camino de la Silla.
- Necesidad urgente de colocación de “reductores de velocidad” para que los conductores se vean obligados a disminuir la velocidad de sus vehículos al paso por el Camino de la Silla en el tramo del Barrio de San José Obrero.
- Falta de señalización para las plazas de aparcamiento en la Plaza Pio XII, lo que conlleva un peligro para niños y vecinos que utilizan esa Plaza y se ven obligados a ir esquivando vehículos.
- Aceras que regulen el acceso a la Plaza Pio XII para limitar la velocidad de los vehículos que entran en ella.

Volvemos a traer a este pleno las peticiones de estos vecinos esperando que por fin dejen de existir en nuestro pueblo barrios de primera, segunda y hasta de tercera categoría, y que la Concejalía de Obras y Servicios deje también de utilizar diferentes métodos de actuación según la prioridad del barrio en el que los ciudadanos vivan.

Por todo ello, **el Grupo Municipal Socialista**, presenta para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS:

1- Instar al Equipo de Gobierno a realizar las siguientes actuaciones:

- Limpieza del solar de la Calle Terminación, con la poda de oliveras y desratización de toda la zona.
- Limpieza de los solares colindantes a la Carretera de Barqueros a su paso por el Barrio de San José Obrero.
- Arreglo de las aceras del Camino de la Silla a su paso por el Barrio de San José Obrero.
- Incremento de la presencia policial en el Barrio de San José Obrero.
- Levantar aceras en la Plaza Pio XII y dotar a dicha zona de una zona

señalizada para el aparcamiento y de un mayor y mejor alumbrado público.

- Mejorar la visibilidad de las paradas de autobús del Camino de la Silla.
- Colocar "reductores de velocidad señalizados" en las dos entradas al Barrio de San José Obrero por el Camino de la Silla.

2. Instar al Equipo de Gobierno a:

- informar de los siguientes ACUERDOS mediante publicación de los mismos en los distintos medios municipales (prensa, radio, redes sociales...)

En Alcantarilla a 27 de agosto de 2018



María Hernández Abellán

Concejala del Grupo Municipal Socialista